CORRESPONDE EXPTE Nº 0047/99

ORDENANZA

<u>ARTICULO 1º</u>) Declarar de INTERES MUNICIPAL, el 80º Aniversario del Club Bernardino Rivadavia de Aparicio.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente a la Comisión Directiva de la Institución.-

<u>ARTICULO 3º</u>) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 25 de Marzo de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 1716/99.-